



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA identificado con CC. 1114899834 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/21	Fecha inicio contrato	2026/01/19
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	-		

Esta certificación se expide a los 8 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC08052026N1114899834A17893461**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS



Comprobante en línea

9 May 2026 20:48

Pago PSE

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.4

Fecha
9 May 2026 20:48

Referencia 2
CC

Número de factura
9503512230

Referencia 3
1114899834

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9503512230**

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR2605092048258eDg3m

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Producto
**** 6822**



INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

Fecha: 15 de mayo de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-19.13-4966 de Enero 17 de 2026

Otrosi No: 1.410-19.13-4966-1 de Abril 22 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia en el marco de la prevención situacional del delito.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE MAYO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
-----------------------	---------------------------------------	-----------------------

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

<p>1. Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito</p>	<p>Participé en la reunión realizada en el CGES, espacio en el que se trataron temas relacionados con el diagnóstico territorial y evaluación de riesgos, articulación interinstitucional y asignación de responsabilidades, estrategias de prevención social y situacional, fortalecimiento de espacios públicos, vigilancia y programas comunitarios y escolares. Asimismo, se abordaron acciones para la protección de poblaciones vulnerables como mujeres, niños, adultos mayores y víctimas; atención a casos de violencia intrafamiliar y de género; prevención del consumo y expendio de sustancias psicoactivas; seguridad vial; fortalecimiento de la comunicación y confianza ciudadana; seguimiento, financiamiento y planes de contingencia.</p>	<p>Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión</p>
<p>3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p>	<p>Participé en una reunión con el jefe administrativo del CGES, Sebastián Velásquez, quien nos socializó el proyecto mediante el cual se entregarán cámaras estáticas y cámaras panorámicas a diferentes municipios. El objetivo de este encuentro fue extender la información para compartir a los secretarios de gobierno de los municipios asignados a cada integrante de Mesas Técnicas, fortaleciendo así las estrategias de seguridad y monitoreo territorial.</p>	<p>Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión</p>
<p>4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p>	<p>Participé en la reunión de Mesas Técnicas junto al Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle y el secretario Guillermo Londoño, donde se socializaron las diferentes situaciones y necesidades de cada municipio. Durante el encuentro, expuse personalmente las principales preocupaciones del municipio de Pradera, buscando generar acciones y acompañamiento institucional. Además, se dialogó sobre una próxima visita del Secretario al municipio para continuar fortaleciendo el trabajo articulado con la comunidad</p>	<p>Anexo 3: Registro fotográfico de la reunión</p>
<p>5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p>	<p>Participé en la reunión técnica virtual convocada por el Ministerio del Interior junto al equipo de la Secretaría de Gobierno del Valle del Cauca, con el propósito de realizar la socialización de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Humana (PCSH 2026) y atender las inquietudes generadas en este primer espacio de diálogo.</p>	<p>Anexo 4: Registro fotográfico</p>

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben de contar con las firmas que corresponda	Realicé el cargue de mi cuenta de cobro con toda la información que respaldan el desarrollo de las actividades específicas del contrato.	Anexo 5: Registro fotográfico secop II
---	--	---

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta pago de seguridad social abril 2026 Planilla No. 9503512230 Referencia de Pago No. 296348527 Operador: Aportes en Línea.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 15 de mayo de 2026.

Jesus David Castillo Gironza

Nombre: JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA

C.C. 1.114.899.834 de Florida (V)

ANEXO 1



INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

ANEXO 2

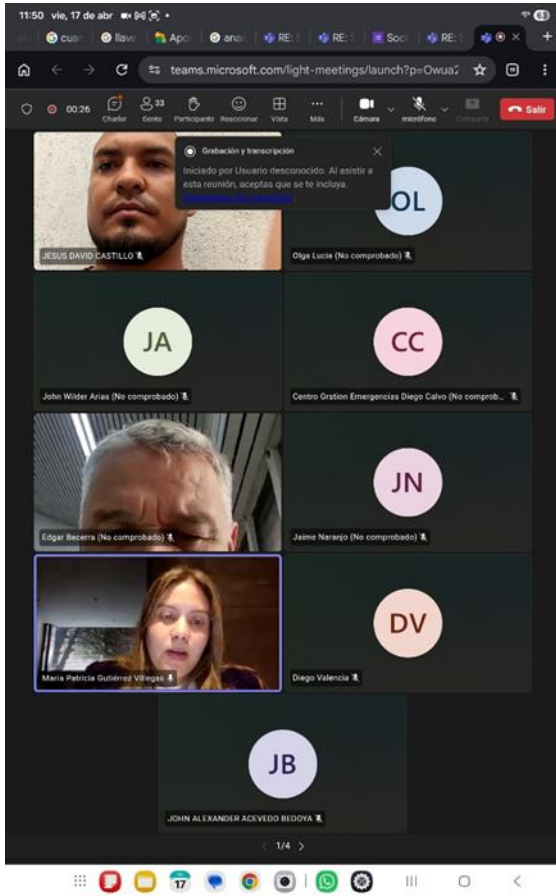


ANEXO 3



INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

ANEXO 4



ANEXO 5

Administración de Contratos

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Inicio Administración de contratos Ver contrato

Datos guardados

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos


Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/>	5600104125_pdf	5600104125_pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA1.pdf	CUOTA1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA2.pdf	CUOTA2.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA 3.pdf	CUOTA 3.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA 4.pdf	CUOTA 4.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 15 de Mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO
 Contrato número: 1410-19.13-4966 de Enero 17 de 2026
 Otrosi numero: 1410-19.13-4966-1 de Abril 22 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No. No 5500006996 de 10/01/2026. RPC No: No 5600104125 de 17/01/2026.

OTROSI CDP No. No 5500006996 de 10/01/2026. OTROSI RPC No: No.5600105544 de 23/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12

CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/ Servicios prestados/ Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vid29

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484

BPIN: 2024003760109

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia en el marco de la prevención situacional del delito.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/12

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA

Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)

Supervisor: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

JESUS DAVID CASTILLO GIRONZA

Bachiller

Contratista: Dirección Calle 11 # 8-21 2do piso Teléfono: 3114202131
 Cédula de Ciudadanía No: 1.114.899.834 de Florida (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4966 de Enero 17 de 2026 para la cuota No. Cinco (5), ejecutada en el mes de Mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.


Obligaciones específicas contractuales

1. Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito
2. Elaborar y mantener actualizados los listados de participantes actores comunitarios, juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones y dependencias involucradas en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben de contar con las firmas que corresponda

Porcentaje de cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2026 ✓ 100%

Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026. ✓ 91.66%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Otras consideraciones. NINGUNA

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosi No. 1410-19.13-4966-1 de abril 22 de 2026	01 de mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte


SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por cada dependencia, reportando avances y alertando sobre posibles retrasos en la prevención de estrategias para la prevención situacional del delito.

Participó en la reunión realizada en el CGES, espacio en el que trataron temas relacionados con el diagnóstico territorial y evaluación de riesgos, articulación interinstitucional y asignación de responsabilidades, estrategias de prevención social y situacional, fortalecimiento de espacios públicos, vigilancia y programas comunitarios y escolares. Asimismo, abordaron acciones para la protección de poblaciones vulnerables como mujeres, niños, adultos mayores y víctimas; atención a casos de violencia intrafamiliar y de género; prevención del consumo y expendio de sustancias psicoactivas; seguridad vial; fortalecimiento de la comunicación y confianza ciudadana; seguimiento, financiamiento y planes de contingencia. Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión
- Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades intervenciones y recorridos de reconocimiento territorial garantizando su archivo disponibilidad para informes y auditorías en implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Participó en una reunión con el jefe administrativo del CGES, Sebastián Velásquez, quien les socializó el proyecto mediante el cual se entregarán cámaras estáticas y cámaras panorámicas a diferentes municipios. El objetivo de este encuentro fue extender la información para compartir a los secretarios de gobierno de los municipios asignados a cada integrante de Mesas Técnicas, fortaleciendo así las estrategias de seguridad y monitoreo territorial. Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión
- Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemática, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Participó en la reunión de Mesas Técnicas junto al Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle y el secretario Guillermo Londoño, donde socializaron las diferentes situaciones y necesidades de cada municipio. Durante el encuentro, expuso personalmente las principales preocupaciones del municipio de Pradera, buscando generar acciones y acompañamiento institucional. Además, se dialogó sobre una próxima visita del Secretario al municipio para continuar fortaleciendo el trabajo articulado con la comunidad. Anexo 3: Registro fotográfico de la reunión

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Participó en la reunión técnica virtual convocada por el Ministerio del Interior junto al equipo de la Secretaría de Gobierno del Valle del Cauca, con el propósito de realizar la socialización de la Política Pública de Convivencia y Seguridad Humana (PCSH 2026) y atender las inquietudes generadas en este primer espacio de diálogo. Anexo 4: Registro fotográfico de la reunión

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben de contar con las firmas que corresponda.

Realizó el cargue de su cuenta de cobro con toda la información que respalda el desarrollo de las actividades específicas del contrato. Anexo 5: Registro fotográfico secop II


SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de archivo 594 del 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, ley de transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelidentifier=CO1.SLCNTR.16594246> Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CINCO (5-QUINTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, el contratista anexa pago de seguridad social abril 2026 Planilla No. 9503512230 Referencia de Pago No. 296348527 Operador: Aportes en Línea. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6


establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	10.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	5.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$ 2.500.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO 2026	\$ 2.500.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	15.000.000				
Valor pagado	10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	2.500.000				
Valor total ejecutado	12.500.000				
Valor saldo por ejecutar	2.500.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Actividades:

TOTALES: \$ _____ \$ _____

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 12 día Junio de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15) Quince días de Mayo de 2026



JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114899834		CASTILLO GIRONZA JESUS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 8 21	FLORIDA-VALLE	3114202131	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	296348527	9503512230	I	2026/05/11	2026/05/11	BANCOLOMBIA	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (1 Afiliados)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300
1	CC	1114899834	CASTILLO JESUS																		23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300
Total Afiliados(1)																																										
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300